

MANUAL PARA LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA



DURANGO
Udala - Ayuntamiento



Elaborado por: Zabaltzen Sartu Koop. Elk.

Actualmente, para solicitar la nacionalidad española por residencia **tenemos que usar un certificado digital** admitido por el Ministerio de Justicia.

Este certificado digital se llama CERES (CERTificación ESpañola), y lo emite la FNMT (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre).

Cómo aún no tienes tu DNle, necesitamos un certificado de software, que es un archivo que descargaremos en nuestro ordenador o teléfono móvil.

Te vamos a explicar paso a paso cómo conseguirlo:

01

PREPARA TU ORDENADOR



Todo el proceso debe hacerse con el mismo ordenador y el mismo nombre de usuario, hasta que te descargues tu certificado.

Necesitas **uno de estos** programas lo más actualizado posible:

- Mozilla Firefox
- Google Chrome
- Microsoft EDGE
- Opera
- Safari

Seguramente ya tienes alguno en tu ordenador.

1. Tienes que descargar e instalar este programa:

- Si tu ordenador es un Windows 32 bits: **CONFIGURADOR FNMT**
- Si tu ordenador es un Windows 64 bits: **CONFIGURADOR FNMT**

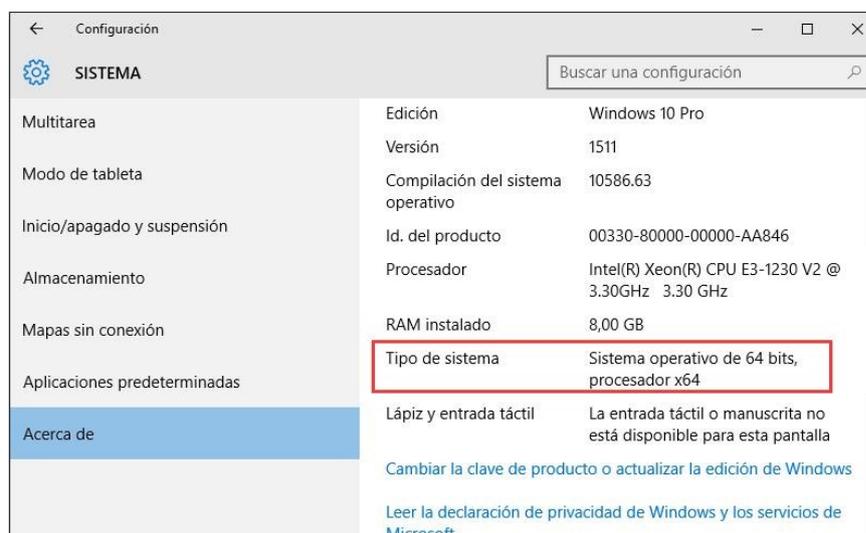
¿Cómo sabemos cual es el que tenemos que elegir?

Si tu ordenador tiene menos de 10 años, es muy probable que tenga 64 bits. Pero si no estás segura, puedes comprobarlo así:

1. Mira en la esquina de abajo y a la izquierda de tu pantalla. Donde dice **Buscar** escribe: sistema



2. Pulsa Intro
3. Te saldrá una ventana como esta, donde puedes ver cuantos bits usa tu sistema.



2. También tienes que descargar e instalar este programa:

- Si tu ordenador es un Windows 32 bits: **AUToFIRMA**
- Si tu ordenador es un Windows 64 bits: **AUToFIRMA**

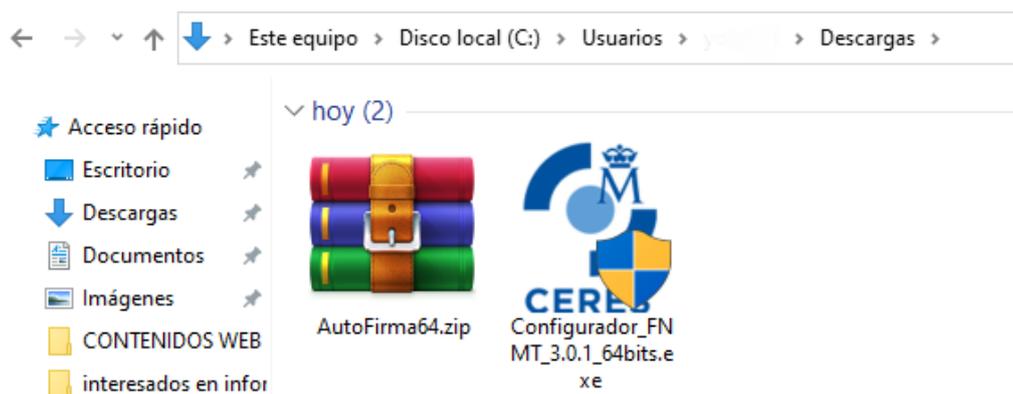
¿Cómo se instalan los programas?

Una vez descargados los 2 archivos, tenemos que instalarlos.

Los archivos estarán en la carpeta “**Descargas**” de nuestro ordenador, podemos buscarla de la misma forma que os decía arriba:



Allí vamos a encontrar los archivos de instalación. Tenemos que abrirlos con un doble click, y seguir las instrucciones que aparecen en pantalla.



02

SOLICITA EL CERTIFICADO

Cuando tengas configurado tu ordenador, tienes que rellenar un formulario en la web de la FNMT:



Sede Electrónica

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

En el formulario te pedirán **un correo electrónico**. Para terminar el proceso se usará ese correo electrónico, así que asegúrate de que es correcto y tienes acceso a él.



*Al enviar la petición, recibirás en la cuenta de correo electrónico un **Código de Solicitud** que te pedirán más tarde... ¡Apunta ese código y no borres el correo!*

03

ACREDITA TU IDENTIDAD

Ya tienes tu Código de Solicitud. Ahora tienes que ir **personalmente** a una Oficina de Acreditación de Identidad.

En Durango hay 2 de estas oficinas:

TENDRÁS QUE PEDIR **CITA PREVIA**



Si estás en el extranjero podrás dirigirse a las Oficinas Consulares de España en el extranjero

▪ **INSS** (Instituto Nacional de la Seguridad Social)

C/Francisco Ibarra, 4

☎ **946814158**

🕒 08:45-14:00 de lunes a viernes

▪ **TGSS** (Tesorería General de la S.S.)

C/Tromperri, 3 y 5

☎ **946215720**

🕒 09:00-14:00 de lunes a viernes

¿Qué tienes que llevar para identificarte?

1. El **código de solicitud** que le te enviaron a tu cuenta de correo electrónico.
2. **Documento de identidad** válido, vigente y en formato original.

Para Ciudadanos de la Unión Europea 1 de estas 2 opciones:

- ✓ Certificado de Ciudadano de la Unión con el NIE y el Pasaporte o documento de identidad tu país.
- ✓ Documento oficial de concesión del NIF/NIE, junto con el pasaporte o el documento de identidad tu país.

Para Ciudadanos No Comunitarios 1 de estas 2 opciones:

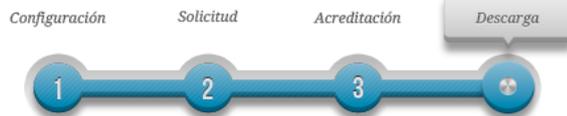
- ✓ Tarjeta de Identificación de Extranjeros donde pone el NIE y el pasaporte.
- ✓ Documento oficial de concesión del NIF/NIE y el pasaporte.

04

DESCARGA EL CERTIFICADO

Después de acreditar tu identidad podrás descargar tu certificado desde [este enlace](#).

Persona Física > Obtener Certificado Software > Descargar Certificado



4. Descargar Certificado

Para descargar el certificado debe usar el mismo ordenador y el mismo usuario con el que realizó la Sol requeridos exactamente tal y como los introdujo entonces.



Recuerda hacerlo con el mismo ordenador en el que hiciste la solicitud

DESCARGAR CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para descargar e instalar su certificado introduzca la siguiente información:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	<input type="text"/>
PRIMER APELLIDO	<input type="text"/>
CÓDIGO DE SOLICITUD	<input type="text"/>

1º Escribe tus datos

[Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado](#)

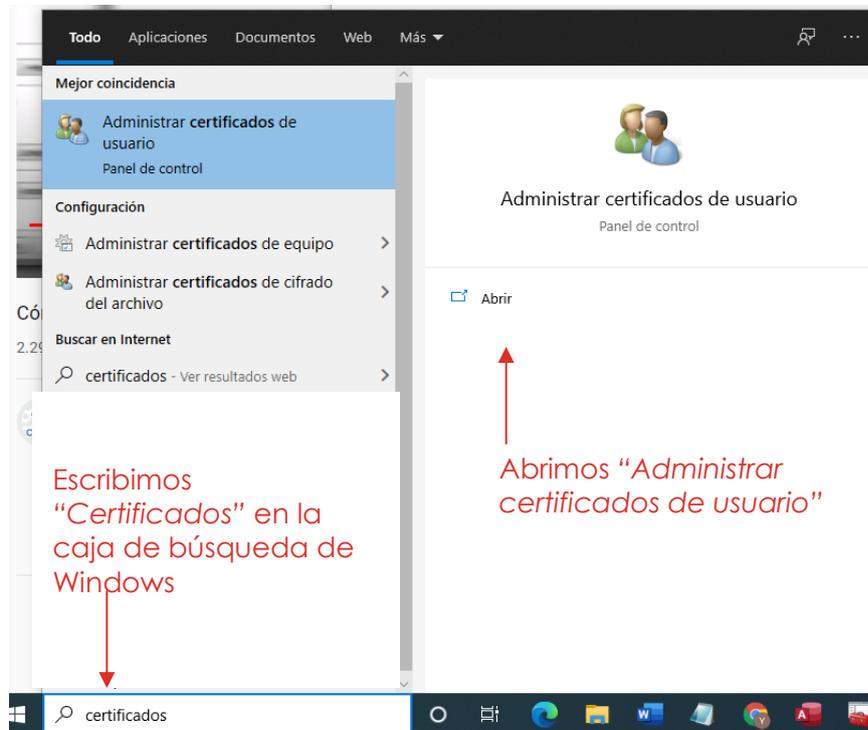
2º Pincha y acepta las condiciones de uso

3º Descarga el certificado

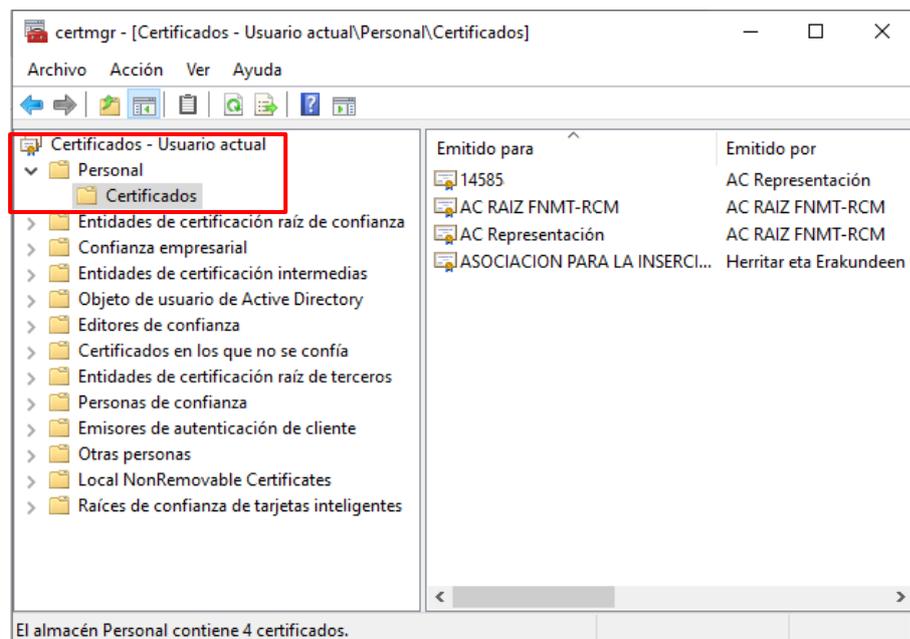
Recuerde que, en caso de haber llevado a cabo la solicitud del certificado con una tarjeta u otro dispositivo criptográfico, antes de realizar la descarga, debe asegurarse de que dicho dispositivo está listo para ser usado. En otro caso, la instalación del certificado deberá llevarla a cabo en el mismo equipo en el que realizó la solicitud.

Al descargar el certificado se supone que ya está instalado y que funciona.

Pero si quieres puedes comprobarlo:



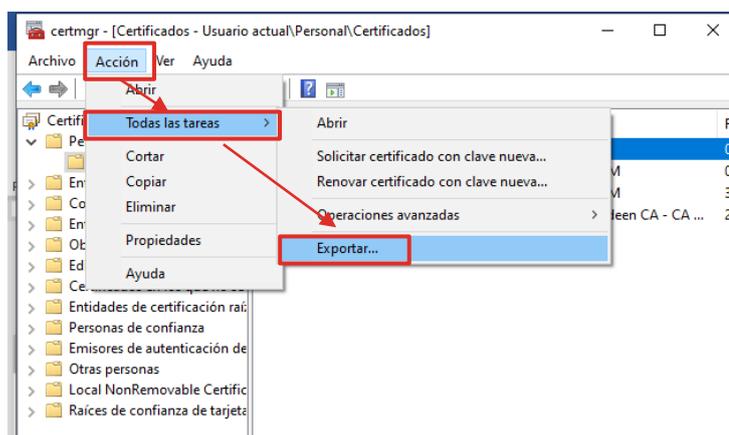
Se abrirá una ventana como esta. Y al pinchar en "Personal", verás tu certificado.



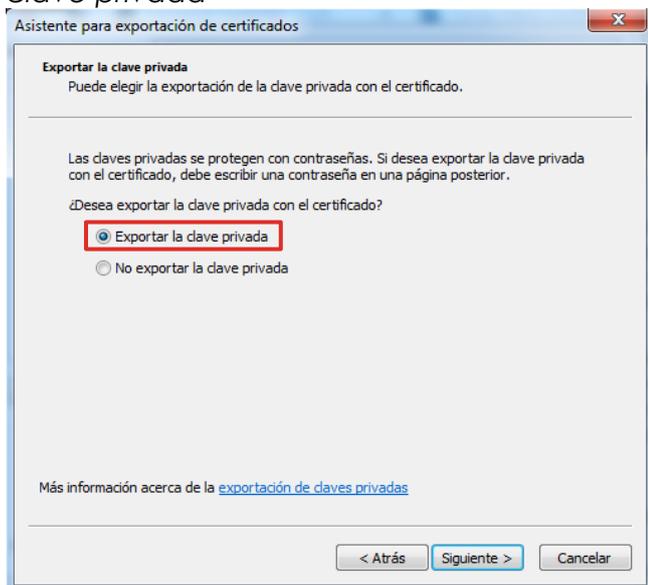
Una vez tienes tu certificado en ese ordenador, puedes hacer una copia de seguridad por si quieres instalarlo en otro ordenador, o en un móvil.

A esto se le llamará **“Exportar”**.

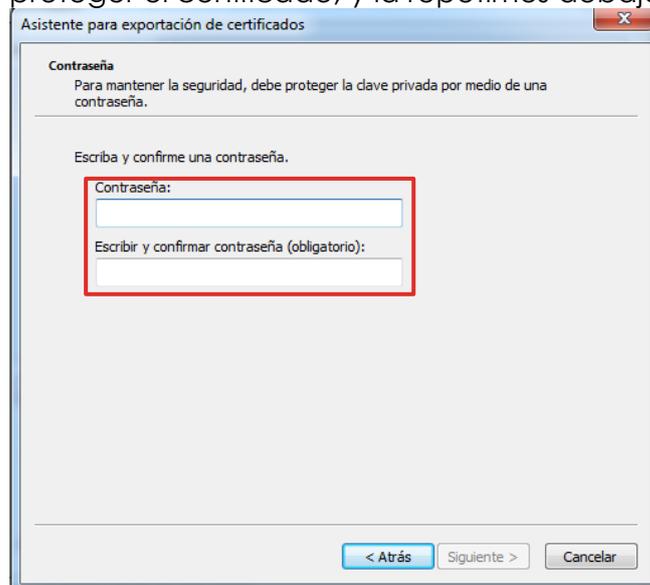
Para hacer esto, vuelve a abrir la ventana de Certificados, como se explica en el **punto 5**, y pincha en **“Acción” > “Todas las tareas” > “Exportar”**:



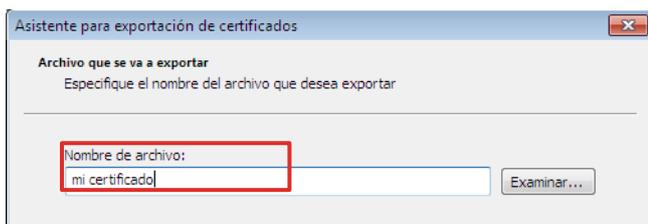
En la siguiente ventana elegimos **“Exportar la clave privada”**



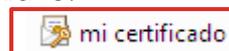
Y después pensamos en una contraseña para proteger el certificado, y la repetimos debajo.



Ponemos un nombre al certificado, y lo guardamos en alguna carpeta del ordenador:



Al final, en la carpeta donde lo guardamos, deberemos tener un archivo con un dibujo de un sobre con una llave:

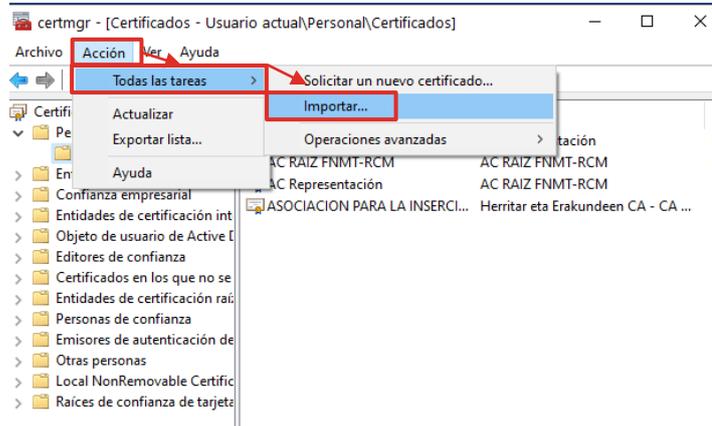


Este es el archivo que tenemos que guardar en un pendrive, o enviarnos por correo electrónico para poder instalarlo en otro ordenador o teléfono móvil.

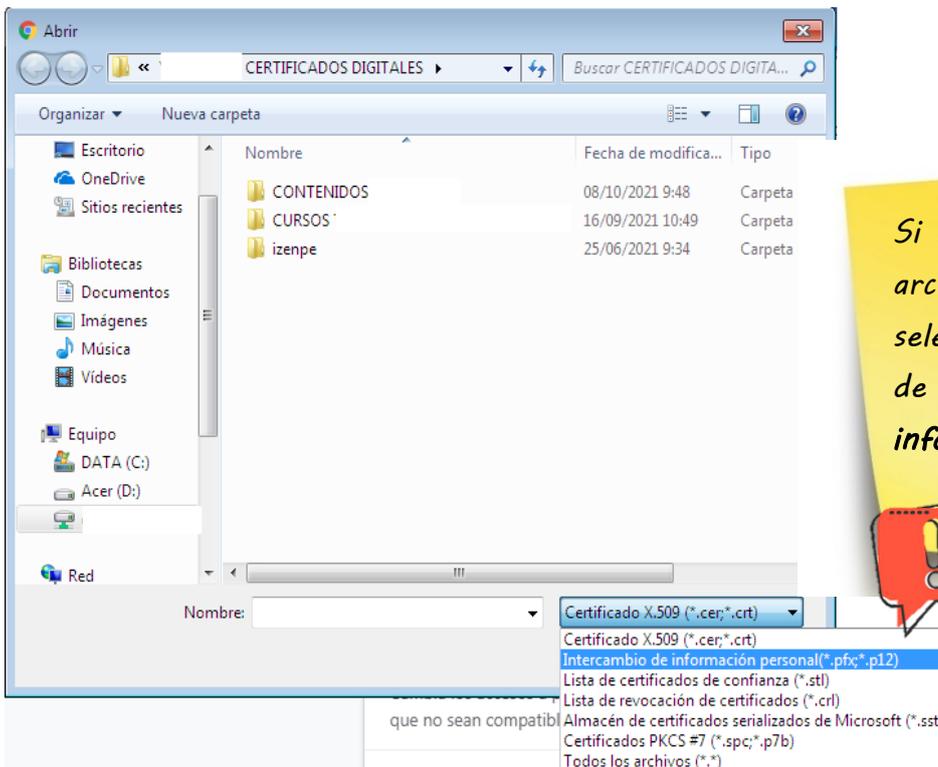
El siguiente paso es instalar en el otro ordenador el certificado que has guardado.

A esto se le llamará **“Importar”**.

Para eso tienes que pinchar el pendrive en el nuevo ordenador. Vuelve a abrir la ventana de Certificados, como se explica en el **punto 5**, y pincha en **“Acción” > “Todas las tareas” > “Importar”**:



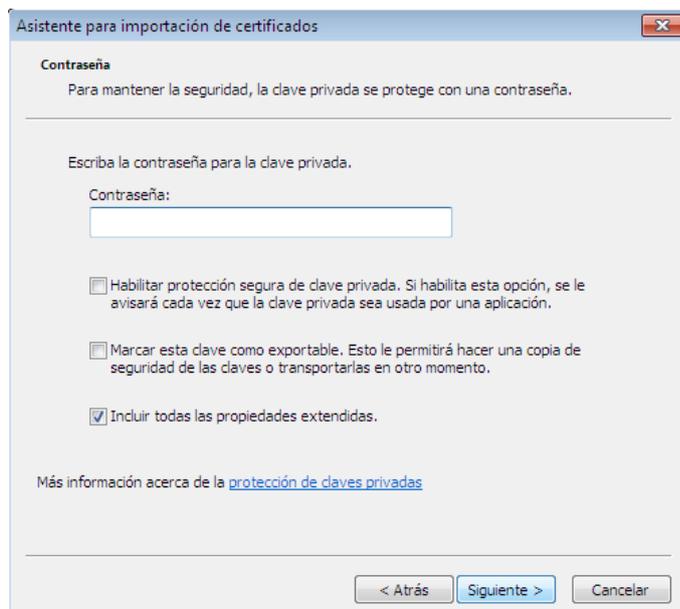
En la siguiente ventana, pinchas en el botón **“Examinar”**. Aparecerá una ventana donde buscar y seleccionar el certificado guardado en el pendrive.



Y por último te **pedirá la misma contraseña que pusiste** al exportar el certificado en el **punto 6**.

Dejas el resto de las opciones como están, y pinchas en **“Siguiente”**.

Y así ya deberías poder usar tu certificado en el nuevo ordenador.



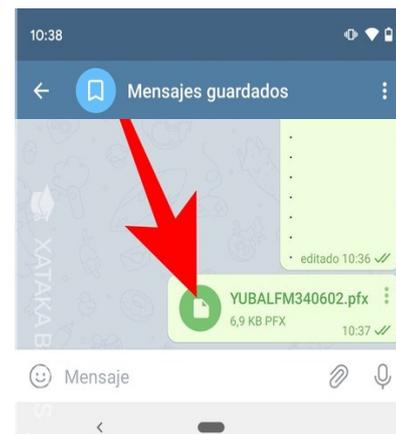
08

IMPORTAR TU CERTIFICADO EN TU MOVIL (opcional)

Si no tienes ordenador, puede ser que te resulte más práctico usar tu teléfono móvil para gestionar tu solicitud.

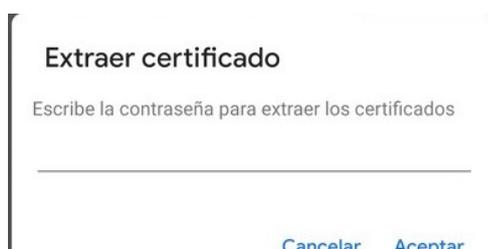
En ese caso tendrás que enviarte a tu móvil el certificado que te descargaste en el **punto 6** (puedes enviártelo a tu correo electrónico, por ejemplo).

Una vez tengas lo tengas guardado en el móvil, tendrás que hacer **una de estas 2 cosas**:



1. Si tu móvil tiene Android 8 o superior:

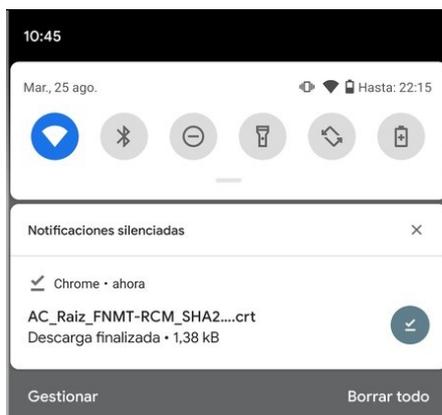
Solo tienes que abrir el archivo que te has enviado, pulsando 2 veces en él. Te **pedirá la misma contraseña que pusiste** al exportar el certificado en el **punto 6**.



2. Si tu móvil tiene Android 7 o inferior (más antiguo):

Necesitarás también un archivo que se llama "certificado raíz". Puedes pinchar en este enlace para descargarlo: [Certificado AC Raíz FNMT-RCM](#)

Android abrirá lo automáticamente con el instalador de certificados. Si no es así, ve a las descargas para tocar sobre el archivo y abrirlo.



Después de hacer esto, ya puedes usar tu certificado en tu móvil.

3. Si tu móvil es un iPhone:

Lo primero, tendrás que enviarte a tu móvil el certificado que te descargaste en el [punto 6](#) (puedes enviártelo a tu correo electrónico, por ejemplo).

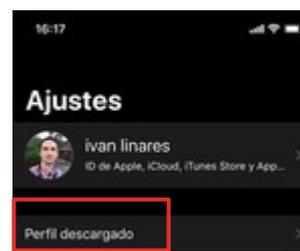
Abre 'Archivos' (Files) en tu iPhone y navega hasta la ruta donde guardaste el certificado digital.

Pulsa sobre el certificado y elige el iPhone para instalarlo.



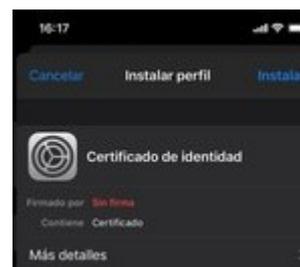
Ve hasta los ajustes de iOS.

Verás que en la parte superior, justo debajo de la información de tu cuenta, aparece un mensaje de '**Perfil descargado**'. Entra ahí.



Pulsa en Instalar, introduce el código de bloqueo de tu iPhone y, si te lo pide, escribe la contraseña del certificado.

¡Ya puedes usar tu certificado en tu iPhone!



Ya puedes usar tu certificado en tu ordenador o móvil para pedir la nacionalidad española por residencia.

Para ello tendrás que ir a la web del Ministerio de Justicia, pinchando en el siguiente enlace:



Sede electrónica

Y luego empezar el trámite de solicitud:

A screenshot of a web browser showing the page "sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/nacionalidad-espanola". The main heading is "Solicitud de nacionalidad española por residencia". A red box highlights the "Tramitación on-line con certificado digital" option. A yellow sticky note with a red speech bubble icon says "Recuerda que tienes que tener instalado la AutoFirma". Below the heading, there are two status indicators: "Tramitación telemática completa" and "Comprobación Requisitos Técnicos de Aplicaciones". A paragraph of text explains the application process, and another paragraph states a four-month deadline for completion.

Recuerda que tienes que tener instalado la AutoFirma

Tramitación on-line con certificado digital

Tramitación telemática completa Comprobación Requisitos Técnicos de Aplicaciones

Puede solicitar la nacionalidad por residencia de forma electrónica completando el formulario al que se accede desde esta página. Podrá utilizar este modelo tanto si la solicitud es para usted mismo como si actúa en representación de un menor de 14 años o persona con la capacidad modificada judicialmente del que ejerce la patria potestad, tutela o curatela. También podrá cumplimentar la solicitud desde este formulario si actúa como representante del interesado y está dotado de un mandato o poder que acredite dicha representación.

Durante la solicitud deberá aportar diversa documentación que debe digitalizar y adjuntar. Dispone de cuatro meses desde la fecha de creación para completar su solicitud, si pasado ese plazo no ha firmado y enviado la solicitud, ésta se borrará de manera automática.

Es entonces cuando te pedirá el certificado digital

A screenshot of a digital identity verification screen. At the top, it says "Redirigiendo a Clave para verificar su identidad". Below this is the Cl@ve logo, which includes a blue arrow pointing right, the text "cl@ve", and "IDENTIDAD ELECTRÓNICA PARA LAS ADMINISTRACIONES". A circular loading icon is visible at the bottom of the screen.

Redirigiendo a Clave para verificar su identidad

cl@ve IDENTIDAD ELECTRÓNICA PARA LAS ADMINISTRACIONES

Y si todo va bien, saltará una ventana como esta (que tienes que aceptar):



¡Y ya puedes hacer tu solicitud !

The image shows a screenshot of the Spanish government website. The browser address bar shows "enares.mjusticia.gob.es/enares/clave/solicitud/Inicio.action?lang=es_es&idtramite=ENARES&idpagina=1215197884559". The page header includes the Spanish flag, the text "GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE JUSTICIA", "Sede electrónica", and "CASTELLANO". The date and time are "Martes, 28 Septiembre 2021 12:00 h.". The navigation menu has "Inicio", "Trámites", and "Información y ayuda". The main content area is titled "Atención al ciudadano: COVID-19. Información sobre Cita Previa." and "Sede Electrónica del Ministerio de Justicia > Trámites > Nacionalidad española por residencia". The main heading is "Solicitud de nacionalidad por residencia". Under "Mis datos personales", the identification number is "145850732" and the name is "ZABALTZEN-SARTU KOOP ELK DE TRABAJO ASOCIADO E INICIATIVA SOCIAL". Under "Mis expedientes", it says "No tengo asociado ningún expediente". At the bottom, there is a blue button labeled "Nueva solicitud".